

REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA ANDAMARCA – CHIPAO

Ejerciendo su función de representación la Congresista Celina Palomino apoya la ejecución de la rehabilitación de la carretera Andamarca – Chipao.

Resumen: Mediante Oficio N° 037-2002-AMDCH-PLDA-CTAR-AYAC, los alcaldes afiliados a la Asociación de Alcaldes del Valle de Sondondo, autoridades comunales, políticas, judiciales, educativas, etc, solicitan apoyo para la ejecución de la rehabilitación de la carretera de Andamarca – Chipao del Programa Caminos Rurales II Etapa. Ante este pedido y sabiendo de la importancia de las comunicaciones para el desarrollo del país, la Congresista Palomino dirige al Ministro de Transportes y comunicaciones el Oficio N° 304/CPS-CR/2002, solicitando la evaluación de esta solicitud. El Ministerio de Economía responde a través del Informe N° 019-2002-MTC/15.02.PROVIAS señalando que esta obra ha sido priorizada por los alcaldes en el taller participativo de priorización convocado por dicha institución.

Estado Actual: Los estudios están en proceso de aprobación y la licitación de las obras se ha previsto para el mes de octubre de 2002.

Zona: Provincia de Lucanas

Solicitante: Alcaldes afiliados a la Asociación de Alcaldes del Valle de Sondondo.